

Minería Sustentable

La realidad en números: las tasas de accidentabilidad y fatalidad en la minería chilena se redujeron a la mitad y más entre 2012 y 2022, pasando los trabajadores fallecidos de 25 a 12 en ese periodo, según datos del Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin.

No obstante, las 13 vidas perdidas en faenas del sector minero entre el 1 de enero y 31 de octubre de 2023, más que en todo el 2022, han causado cierta preocupación.

Sobre este contexto, Patricio Aguilera, director Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, exhibe que en 2023 "la tasa de frecuencia de accidentes se ha mantenido en 1,30, y la de fatalidad en 0,03. Puede haber una leve alza, al igual como ocurrió el año pasado, pero eso no quiere decir que sea una situación crítica o que estemos en alguna crisis en materia de accidentabilidad.

Lo que hemos constatado es que existen ciertos factores que han influido en la tasa de frecuencia, esperando que los índices de fatalidad no varíen hasta fin de año".

A su juicio, al momento de sacar conclusiones, "hay puntos y variables importantes que se deben considerar, como por ejemplo la dotación de trabajadores del sector, que desde el año 2020 ha aumentado en un 35%, llegando hoy a unos 330 mil. Esto se traduce en que la minería tiene un mayor número de personas expuestas a operaciones críticas. Y según hemos constatado, la mayor parte de estos nuevos trabajadores no cuentan con las competencias necesarias en seguridad, ni con los conocimientos suficientes para trabajar en todo tipo de operaciones dentro de las faenas".

En relación al mismo punto, en la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), expresa en un documento elaborado a MINERÍA CHILENA que "existe la percepción de una



La prevención de riesgos en las faenas mineras debe ser un trabajo de todos los días.

Seguridad Ocupacional:

Accidentabilidad y fatalidad en escenario minero

Al 31 de octubre se reportaron 13 fallecidos en faenas mineras. Organizaciones vinculadas al sector evalúan la situación actual en esta materia, destacando las fortalezas y brechas a superar.



Minería Sustentable

sostenida implementación de mejoras en los procesos y, por ende, en las condiciones de seguridad disponibles en la industria en general. Esto ha impactado positivamente en la cantidad de accidentes, sin embargo, se mantiene su gravedad y fatalidad".

El escrito detalla que los avances que se pueden observar "están focalizados en el control de las exposiciones que pueden generar accidentes graves y/o fatales, sobre todo gracias al desarrollo de competencias de los equipos de liderazgo en todos los niveles de las empresas. Las falencias que hoy subsisten, así como las oportunidades,

tienen que ver con cambios tecnológicos vinculados, por ejemplo, al trabajo remoto, a distancia y en solitario". Aguilera, en tanto, valora la generación de un trabajo colaborativo que involucra a todos quienes forman parte de esta industria. Y en términos

preventivos, releva la labor fundamental que han realizado los comités paritarios. "Ellos son muy importantes ante una situación de emergencia y, lo más importante, los encargados de transmitir y reforzar las medidas preventivas de seguridad, de generar un ambiente de trabajo responsable, que se traduzca en una comunicación protegida



Foto: Gentileza Sernageomin

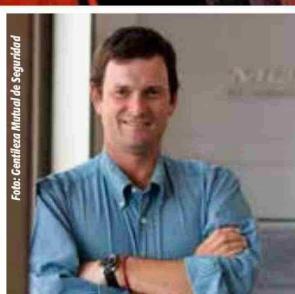


Foto: Gentileza Mutual de Seguridad

y una operación segura". Además, destaca el uso de tecnologías vinculadas a la inteligencia artificial, porque han permitido mejorar la seguridad de las operaciones mineras. Y también de modelos predictivos que permiten analizar una gran cantidad de datos y simular escenarios adversos para anticipar posibles brechas en esta área.

De Izq. a Der:
 Patricio Aguilera, director
 nacional del Sernageomin.
 Felipe Bunster, gerente general
 de la Mutual de Seguridad.

Fecha: 21-11-2023
 Medio: Revista Minería Chilena
 Supl. : Revista Minería Chilena
 Tipo: Noticia general
 Título: Accidentabilidad y fatalidad en escenario minero

Pág. : 75
 Cm2: 440,3

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

Recomendaciones

En la ACHS recomiendan, para mejorar de manera sostenida la seguridad en este sector, aumentar la inversión, recurrir a la ciencia ingenieril y mejorar la capacitación y entrenamiento de todos sus trabajadores teniendo siempre como norte el valor de la vida.

Respecto a iniciativas concretas dirigidas a la minería, la Asociación resalta cuatro:

- Disponibilizar metodologías de seguridad estratégica con foco en el control de los accidentes graves y/o fatales.
- Desplegar equipos de profesionales altamente entrenados en procesos mineros y en la verificación de subprocesos que involucren exposiciones de alto potencial.
- Realizar entrenamientos específicos a empresas principales y contratistas del rubro a través de sus Centros de Entrenamiento para Riesgos Mayores (CERM).
- Ofrecer servicios complementarios al seguro de accidentes del trabajo con foco en una salud integral.

A su vez, Sernageomin trabaja junto al Centro de Capacitación de Minería y Geología “para establecer nuevos mecanismos, directrices y estrategias que nos permitan mejorar la seguridad al interior de las faenas mineras, avanzando en la superación de las falencias producidas por el

incremento de la dotación minera”, asegura su director nacional.

En paralelo, sus equipos de fiscalización, que en los últimos años han aumentado en un 25% los controles a las faenas con mayor exposición al riesgo, realizan un permanente seguimiento y fortalecimiento de las acciones que permitan continuar generando cambios en favor de la seguridad de los trabajadores del rubro.

Otras Iniciativas

También en pro de reforzar la prevención de riesgos en esta actividad, desde julio pasado está vigente el Compromiso Nacional por la Seguridad Minera, el cual fue suscrito por la Superintendencia de Seguridad Social (Suceso), las principales asociaciones gremiales de la minería, y empresas públicas y privadas del sector. Su objetivo es que exista una mayor supervisión en terreno de la situación de los trabajadores y de las faenas; y desarrollar prácticas de aprendizaje sobre accidentes y capacitaciones permanentes en competencias que incluyan a la pequeña minería, comités paritarios de higiene y seguridad, colegios, institutos y universidades.

Y desde septiembre, algunas mutualidades, con el apoyo de la Suceso, trabajan para reforzar la prevención de riesgos en los centros de trabajo mineros.



Entre las medidas a aplicar está el reforzamiento de los comités paritarios de higiene y seguridad, el análisis de los accidentes ocurridos para identificar los riesgos y así prevenir que ocurran hechos similares, y el potenciamiento del desarrollo tecnológico para evitar la exposición de los trabajadores a las actividades más riesgosas, entre otras.

Por otra parte, en el Congreso avanza el proyecto de acuerdo que ratifica el Convenio 176 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre seguridad y salud en las minas, mientras que el Ministerio del Trabajo lidera la actualización de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. mch

Arriba: Fiscalización Sernageomin.
 Abajo: Gobierno y principales actores de la minería firmaron en julio pasado un compromiso por la seguridad en esta industria.